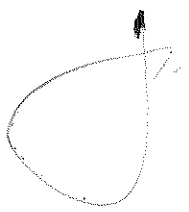


ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 16:00 horas, del día 22 de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, sita en Jardín Juárez anexo edificio Bellavista cuarto piso, despacho 401 Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000 con teléfono 3-14-43-82 y 3-14-43-69, estando presentes, el Lic. Jorge Salazar Acosta, Titular de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos y la L. C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Licitaciones; quienes al final firman para debida constancia legal; con la finalidad de realizar la **lectura de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N12-2017, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y BOTAS PARA CUSTODIOS DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE REINSERCIÓN SOCIAL**, se asienta lo siguiente:-----


-----**HECHOS**-----

Derivado del caso fortuito del sismo de magnitud de 7.1 grados en la escala de Richter que aconteció el pasado 19 de septiembre del año en curso y que afectó al Estado de Morelos, se hace constar que la **Décima Octava** Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos programada para el día **20 de septiembre** del año en curso, donde se consideraba para revisión y en su caso aprobación el **proyecto de fallo de la Licitación en comento**, fue cancelada en base a los acontecimientos antes descritos y a lo dispuesto en el acuerdo emitido por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" numero 5537 de fecha 21 de septiembre de 2017; donde se autoriza la modificación extraordinaria y temporal del funcionamiento ordinario de las Secretarías, Dependencias y entidades de la




Administración Pública Estatal, motivo por el cual no fue posible dar lectura al fallo correspondiente, programando dicho fallo para el día veintisiete de septiembre del año en curso a las diez horas, previa autorización correspondiente. -----

FIRMAS



Lic. Jorge Salazar Acosta,
Titular de la Unidad de
Procesos para la Adjudicación
de Contratos



L. C. María del Pilar Toledo
Bustamante, Directora de
Licitaciones

“Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante del Acta Circunstanciada celebrada en fecha 22 de septiembre de 2017”